



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL – FACULTAD REGIONAL ROSARIO
ACREDITACION DE CARRERAS DE INGENIERIA – CONVOCATORIA VOLUNTARIA 2003**

PROGRAMA DE MEJORAS A – 212 “FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO”

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la función investigación y desarrollo en el ámbito de la regional (Departamentos Académicos y Secretaría de Ciencia y Técnica) promoviendo la formulación de proyectos de I+D a nivel de cátedras y la formación de al menos cinco (5) grupos de I+D.

A - 212 FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Objetivos Generales: Fortalecer la función investigación y desarrollo en el ámbito de la regional (Departamentos Académicos y Secretaría de Ciencia y Técnica) promoviendo la formulación de proyectos de I+D y la formación de al menos cinco (5) grupos de I+D.

Objetivo Específico 1: Lograr con el soporte de políticas institucionales eficaces y el aporte financiero de la Facultad Regional Rosario, el establecimiento de “Planes Sustentables de Investigación”.

Meta 1.1: Consolidación de la masa crítica de docentes-investigadores en la FRRo, incrementando el número de docentes-investigadores categorizados, por carrera y de la UA en su conjunto, en Grupos estables de I+D.

Actividades	Responsable Operativo	2004		2005		2006		Costos	Indicadores de Logro	Responsable Seguimiento
		1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem			
Promover en el seno de cada Dpto. Acad. a Categorización ante el MECyT para que sus docentes accedan a la Carrera de Docente Investigador.	Secretario de Ciencia y Técnica	X	X	X	X	X	X	S/Costo Adicional	Nº de Docentes present. por convocatoria y Dpto. Nº de Docentes-Investig. Categorizados I a V/Dpto.	Secretario de Ciencia y Técnica Directores Dptos Acad.
Promover en el seno de cada Dpto., el acceso de los docentes a la carrera del Investigador de la UTN, a través de la ordenanza Nº 873 del 21/08/01 del Consejo Superior Universitario y recomendaciones del Concejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UTN, en vigencia (corresponde a las categorías de letras A, B, C, D, E, F).	Secretario de Ciencia y Técnica	X	X	X	X	X	X	S/Costo Adicional	Nº de Docentes de Dpto presentados/ año. Nº de Investigadores Categoría A a F./ Dpto.	Secretario de Ciencia y Técnica. Directores Dptos Acad.

Actividades	Responsable Operativo	2004		2005		2006		Costos	Indicadores de Logro	Responsable Seguimiento
		1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem			
Promover en el ámbito de los Dptos. a nivel de cátedras, la formulación y presentación de proyectos de I+D en todas las modalidades "Idea, Promocionales, Requeridos, y Consolidados" para fortalecer la articulación investigación-docencia (Ver Programa A 211).	Secretario Ciencia y Tecnología. Directores Departamentos Académicos.		X	X	X	X	X	S/Costo Adicional	Nº Proyectos I+D a nivel de cátedras por Dpto.	Secretario Ciencia y Tecnología. Directores Departamentos Académicos.

Meta 1.2: Conformación de al menos un (1) grupo de I+D en cada uno de los Departamentos Académicos de Civil, Eléctrica, Mecánica y Materias Básicas.

Actividades	Responsable Operativo	2004		2005		2006		Costos	Indicadores de Logro	Responsable Seguimiento
		1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem			
Promover en el seno de cada Dpto Acad. la identificación de líneas prioritarias de I+D a desarrollar, considerando los RRHH disponibles y a conseguir para lograrlo.	Directores de Dptos. Acad. Secretario de Ciencia y Técnica.	X	X	X	X	X	X	S/Costo Adicional	Nº de líneas prioritarias de I+D fundamentadas.	Directores Dptos Acad. Secretario de Ciencia y Técnica.
Formular Proyectos de Investigación en las líneas prioritarias identificadas con la incorporación de docentes-investigadores categorizados ante el MECyT y/o la UTN.	Directores de Proyectos. Directores de Dptos Acad. Secretario de Ciencia y Técnica		X	X	X	X	X	S/Costo Adicional.	Nº de PID presentados por Dpto. Nº de PIDs aprobados por Dpto. Nº de PID homologados por Dpto.	

Actividades	Responsable Operativo	2004		2005		2006		Costos	Indicadores de Logro	Responsable Seguimiento	
Fortalecer la carga horaria y dedicación de docentes/investigadores según la reglamentación vigente(**) generando dedicaciones exclusivas, semiexclusivas y simples para financiar la consolidación de grupos de I+D (*), que desarrollen al menos dos proyectos cada uno en los Dptos de Materias Básicas (MB), Ing. Civil (IC), Ing. Eléctrica (IE) e Ing. Mecánica (IM) (\$ 38.220/año grupo) Un (1) grupo I+D en el Dpto MB Un (1) grupo I+D en el Dpto IC Dos (2) grupos I+D en el Dpto IE Un (1) grupo I+D en el Dpto IM	Secretario Ciencia y Tecnología.	X	X	X	X	X			Nº y tipo de dedicaciones requeridas para conformar grupos de I+D por departamento.	Secretario Ciencia y Tecnología	
	Directores Departamentos Académicos.								Nº y tipo de dedicaciones asignadas para conformar grupos de I+D por departamento.	Directores Departamentos Académicos	
					X			\$ 57.330			
					X			\$ 57.330			
					X			\$ 114.660			
				X			\$ 57.330				
Formalizar la conformación de grupos I+D en cada Dpto.	Directores Dptos. Académicos.								Resolución de creación de grupos de I+D	Secretario Ciencia y Tecnología	
	Consejeros Dptales.							S/Costo adicional		Directores Dptos. Académicos	
	Secretario Ciencia y Tecnología										
Costo Total				95.550		191.100		\$ 286.650			

Nota: S/Costo Adicional implica que la erogación está incluida dentro del Presupuesto en ejecución.

(**) **Nota:** Para la asignación de cargos debe contemplarse el reglamento de concursos y lo establecido en el Apartado 4.2 del Cap. II de la ordenanza Nº 1.009 del 4/0/04 la cual estipula para nuestra universidad la "Carrera Académica" y más precisamente "las funciones mínimas para las distintas actividades":

- Dedicaciones simples con tres o menos horas frente a los alumnos, podrán aplicar el resto a estas tareas.

- *Dedicaciones semiexclusivas, pueden cumplir un mínimo del 50% en docencia y el resto aplicarlo.*
- *Dedicación exclusiva, deberá realizar investigación y desarrollo entre un 50% y 75% de su carga horaria y el resto en docencia.*

(*) La conformación de los grupos de investigación para los departamentos IM, IC, IE y CB, se apoya en la siguiente distribución “base” de personal:

- Un (1) cargo dedicación exclusiva, docente-investigador grado titular, antigüedad 120%, (valor unitario \$3680/mes)
- Un (1) cargo dedicación semiexclusiva, docente investigador, grado adjunto, antigüedad 120%, (valor unitario \$800/mes)
- Dos (2) cargos de docentes investigadores, grado JTP, antigüedad 120%, dedicación simple (valor unitario \$ 215/mes)
- Tres (3) módulos de becas para alumnos investigadores de los dos últimos años (valor unitario \$ 90/mes)

Los valores unitarios mensuales consignados incluyen cargas sociales. El costo total por grupo de I+D: \$5.180/mes.

Se asume el 50% del valor total del costo de los cargos DE y DSE, en función de una reconversión de a realizar en cada departamento.

Se considera la efectivización de los cargos a partir del 2º semestre del año 2005. Costo total por grupo de I+D, luego de la reconversión de cargos: **\$ 2.940/ mes**

Meta 1.3: Formación y participación de docentes jóvenes y estudiantes en actividades de investigación, desarrollo y transferencia.

Actividades	Responsable Operativo	2004		2005		2006		Costos	Indicadores de Logro	Responsable Seguimiento
		1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem			
Construir instancias de coordinación y articulación con el área académica de postgrado.	Secretario Ciencia y Tecnología.			X	X	X	X	S/Costo Adicional	Nº de Investigadores que actúan en el área de Postgrado. Nº de cursantes del postgrado que participan en líneas de investigac.	Secretario Ciencia y Tecnología.

Actividades	Responsable Operativo	2004		2005		2006		Costos	Indicadores de Logro	Responsable Seguimiento
		1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem			
Incrementar y consolidar la incorporación de jóvenes con potenciales en investigación y desarrollo, como (a) Auxiliares de Primera (profesionales) (b) auxiliares de Segunda (estudiante avanzados) y/o (c) alumno Becario Investigador (Figura adicional que propone Rectorado y producirá la normativa de categorización).	Secretario Ciencia y Tecnología. Directores Departamentos Académicos.		X	X	X	X	X	Recursos propios Presupuest o oficial	Nº de investigadores jóvenes participando de proyectos de I+D.	Secretario Ciencia y Tecnología. Directores Departamentos Académicos.

Nota: *S/Costo Adicional* implica que la erogación está incluida dentro del Presupuesto en ejecución.

Objetivo Específico 2: Lograr una mayor difusión de los trabajos de I+D en el ambiente académico, científico y tecnológico.

Meta 2.1: Aumentar el output/input de la información científico-técnica, en los espacios internos y externos a nuestra Regional.

Actividades	Responsable Operativo	2004		2005		2006		Costos	Indicadores de Logro	Responsable Seguimiento
		1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem			
Promover la presentación de trabajos científico-tecnológicos en eventos nacionales e internacionales y la concurrencia a los mismos.	Secretario Ciencia y Tecnología.							\$ 37.500	Número de presentaciones a congresos.	Secretario Ciencia y Tecnología.
	Directores Departamentos Académicos.		X	X	X	X	X			Directores Departamentos Académicos.
Promover la publicación en revistas especializadas, preferiblemente con referato, de trabajos científico-tecnológicos.	Secretario Ciencia y Tecnología.							S/Costo Adicional	Números de publicaciones realizadas en revistas de prestigio nacional e internacional.	Secretario Ciencia y Tecnología.
	Directores Departamentos Académicos.		X	X	X	X	X			Directores Departamentos Académicos.
		7.500		15.000		15.000				
								Costo Total (3 años)		\$37.500

Nota: *S/Costo Adicional* implica que la erogación está incluida dentro del Presupuesto en ejecución.

Recursos Físicos: Los ya existentes.

Recursos Financieros: Propios y aportes del Tesoro Nacional.

Recursos Humanos: De Planta y aquellos a incorporar.

Objetivo Específico 3: Lograr una mayor difusión en el medio social de las actividades de I+D realizadas en la Facultad Regional Rosario, incrementando los proyectos que surjan de demandas externas y/o impliquen instancias de vinculación internacional.

Meta 3.1: Aumentar el output/input de la información científico-técnica, en los espacios internos y externos a nuestra Regional.

Actividades	Responsable Operativo	2004		2005		2006		Costos	Indicadores de Logro	Responsable Seguimiento
		1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem			
Construir instancias de coordinación y articulación con organismos gubernamentales y no gubernamentales a fin de generar opinión y realizar propuestas.	Secretario Ciencia y Tecnología. Directores Departamentos Académicos.		X	X	X	X	X	S/Costo Adicional	Cantidad de Convenios.	Secretario Ciencia y Tecnología. Directores Departamentos Académicos.
Interactuar con otras Regionales y Universidades para participar y/o compartir experiencias de investigación y vinculación tecnológica hacia el medio social, productivo y gubernamental.	Secretario Ciencia y Tecnología. Directores Departamentos Académicos.		X	X	X	X	X	S/Costo Adicional	Cantidad de Convenios interregionales.	Secretario Ciencia y Tecnología. Directores Departamentos Académicos.
Generar una línea de “Proyectos Especiales”, interdisciplinarios que promuevan actividades de I+D +T y vinculación tecnológica con el objeto de concretar su transferencia al medio socioproductivo. Se trabaja en conjunto con la Secretaría de Extensión Universitaria (ver Programa A271-Obj.Espec.1).	Directores Dptos. Académicos. Secretario Ciencia y Tecnología. Secretario de Cultura y Extensión Univ.				X	X	X	Se autofinancia	Nº de Convenios establecidos para concretar objetivos de I+D+T y/o Vinculación Tecnológica. Nº de “Proyectos Especiales” formulados y aprobados.	Secretario Ciencia y Tecnología. Secretario de Cultura y Extensión Univ.

Actividades	Responsable Operativo	2004		2005		2006		Costos	Indicadores de Logro	Responsable Seguimiento
		1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem			
Difundir en la sociedad, el aporte del sistema de CyT, al desarrollo y transferencia de conocimiento en distintas áreas, propendiendo a la valorización de nuestra U.A. en su aporte al desarrollo económico y social y además al proceso de modernización empresarial. Trabajar en conjunto con la Secretaría de Extensión Universitaria. Ver Programa A271.	Secretario Ciencia y Tecnología. Directores Departamentos Académicos. Secretario Extensión Universitaria.		X	X	X	X	X	S/Costo Adicional	Cantidad de transferencias. Contratos y/o convenios establecidos con empresas o entidades oficiales. Cantidad de patentes.	Secretario Ciencia y Tecnología. Directores Departamentos Académicos.
Lograr una mayor difusión en el medio social, de las actividades de realizadas en la FRRo incrementando los proyectos que surjan de demandas externas, trabajando en conjunto con la Secretaría de Extensión Universitaria. Ver Programa A271	Secretario Ciencia y Tecnología. Directores Departamentos Académicos. Secretario de Cultura-Extensión.		X	X	X	X	X	S/Costo Adicional	Cantidad de transferencias. Contrato y/o convenios establecidos con empresas o entidades oficiales. Cantidad de patentes.	Secretario Ciencia y Tecnología Directores Departamentos Académicos

Nota: *S/Costo Adicional* implica que la erogación está incluida dentro del Presupuesto en ejecución.

Nota: El concepto de *Autofinanciamiento* implica que las actividades detalladas son tomadas por los grupos en base a futuros ingresos.

Recursos Físicos: Los ya existentes.

Recursos Financieros: Propios.

Recursos Humanos: De Planta.

Tabla Resumen: Presupuesto Adicional para cumplimentar el total del presente programa.

Año	2004	2005	2006	
Total	\$ 7.500	\$ 110.550	\$ 206.100	\$ 324.150